

DISCURSO DEMOGRÁFICO Y POSTMODERNIDAD.¹

DR. ALEJANDRO I. CANALES CERÓN

INESER. Universidad de Guadalajara.

Abstract. Throughout century XX the speech of the demography has tended to be formulated with base in a version renewed and reviewed of the thought of R. Malthus. Around him diverse positions have considered. Thus, there are some who have maintained that the best policy of population, understood in terms of control and reduction of the population increase, is the same modernization of the society. On the contrary, there are some who raise that the best policy of modernization, she is indeed political adapting of population, that is to say, planning and control of the population increase of the population (Notestein, 1945).

INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XX el discurso de la demografía ha tendido a formularse con base en una versión renovada y revisada del pensamiento de R. Malthus. En torno a él se han planteado diversas posiciones. Así, hay quienes han sostenido que la mejor política de población, entendida en términos de control y reducción del crecimiento demográfico, es la modernización misma de la sociedad. Por el contrario, hay quienes plantean que la mejor política de modernización, es precisamente una adecuada política de población, esto es, de planificación y control del crecimiento demográfico de la población (Notestein, 1945).

Se trata en apariencia de posiciones opuestas, pero en ningún caso antagónicas. En efecto, en ambas predomina una misma cosmovisión del problema

¹ Trabajo presentado en el *XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)*. Sede Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

demográfico, en donde las diferencias parecen más de forma y referidas al distinto papel que cada una le asigna a uno y otro concepto en la relación Población-Modernidad. En concreto, en ambas posiciones es el concepto de Modernización desde el cual se formula el sentido -positivo o negativo- de la población y su dinámica.

Ahora bien, a fines de este siglo XX, asistimos sin embargo, a un proceso que parece cuestionar esta formulación hegemónica de la cuestión demográfica, tanto desde una como de la otra perspectiva. Me refiero al debate postmoderno, desde el cual se formulan profundas críticas y revisiones del pensamiento de la Modernidad. Sobre el tema de la postmodernidad hay un amplio e inacabado debate. Sin embargo, parece haber un punto en el que diversos autores parecen coincidir. Me refiero al hecho de este fin de siglo inauguraría una nueva era, en la que un determinado modo de entender y pensar el mundo está siendo cuestionado y sustituido por otro (Ianni, 1996; Fernando Mires, 1996).

Sin interés por entrar en dicho debate, en nuestro caso coincidimos con Agnes Heller (1991), para quien lo postmoderno se refiere a una perspectiva de análisis y entendimiento de la Modernidad. En este marco, lo que queremos rescatar del debate postmoderno es, precisamente, el cuestionamiento a los metarrelatos de la Modernidad, y que se expresa en la tesis de que el Progreso no necesariamente ha de traer bienestar y mejoramiento en las condiciones de vida y reproducción de la población. Por el contrario, se plantea que la modernización es un proceso complejo y contradictorio marcado por discontinuidades temporales, geográficas y sociales (Giddens, 1990).²

En este contexto, sin embargo, la Demografía y los Estudios de Población en general, parecen estar ausentes del debate postmoderno. De hecho, en diversos estudios demográficos recientes, aunque se señalan y enfatizan los cambios en la

dinámica de la población a fines de siglo³, el concepto de población así como los marcos desde los cuales es problematizada, no es ni criticado, ni mucho menos revisado a la luz de estos cambios en las formas de pensar la modernidad y sus crisis. Esto resulta importante señalarlo, pues nos indica las limitaciones del pensamiento demográfico contemporáneo.

En este contexto, el objetivo del presente trabajo es avanzar en una revisión crítica al discurso neomalthusiano con base en una lectura postmoderna del mismo. No se trata de tomar partido argumentando nuevas teorías en favor de una u otra posición dentro del debate demográfico. Por el contrario, nuestro interés es presentar un ejercicio de desestructuración y deconstrucción del discurso demográfico de la población, con base en dos líneas de reflexión que surgen del debate postmoderno. Por un lado, con base en una revisión del concepto de Población subyacente en todo el discurso demográfico. Por otro lado, con base en la revisión del concepto de Modernización, como marco de significación de la dinámica demográfica. En otras palabras, nos interesa plantear la deconstrucción del discurso malthusiano de la población a la luz de la crítica de la Modernidad, en tanto marco de referencia y significación de tal discurso demográfico.

Al respecto, nuestra hipótesis subyacente es que el discurso demográfico se ha construido con base en los metarrelatos de la Modernidad. Esto es, que el discurso sobre la población y su reproducción se construye a partir de determinados principios que históricamente sólo surgen con el desarrollo y consolidación de una visión de mundo Moderna. Es la Modernidad, en tanto cosmovisión, lo que da sentido y trascendencia al discurso demográfico contemporáneo, expresado tanto en el concepto de población en sí, como en el

² Más adelante se detallan estas apreciaciones de la modernidad desde una perspectiva postmoderna.

³ Podemos señalar, por ejemplo, el proceso de envejecimiento y el agotamiento del crecimiento demográfico en de Abril de diversos países desarrollados, y que ya tiende a manifestarse en algunos países latinoamericanos. Sobre estos cambios en la dinámica de la población, véase Lee, 1995; Bajrak y Chakiel, 1995; Thumerelle, 1996; Lassonde, 1997 y Rodríguez, 1994.

proceso de Modernización en tanto su matriz de significación.

Para ello, hemos dividido el trabajo en cuatro secciones. En la primera hacemos una revisión sobre el origen del concepto moderno de población. La idea es mostrar que la población, en tanto agregado de individuos, es en realidad un constructo de la Modernidad. En la segunda sección, presentamos una revisión del pensamiento de R. Malthus. Con ello queremos indicar los principales puntos de su planteamiento, que dieron lugar posteriormente, al surgimiento de la Demografía y de la cuestión demográfica. En la tercera sección presentamos una revisión del planteamiento de la Transición Demográfica, principal construcción conceptual de la Demografía en este siglo. Asimismo, nos interesa mostrar sus herencias malthusianas, tanto en lo referente a la concepción del problema de la población, como de sus estrechas relaciones con el discurso de la Modernidad. Finalmente, presentamos una deconstrucción del discurso demográfico a la luz del debate modernidad-postmodernidad.

EL CONCEPTO DE POBLACIÓN EN EL PROYECTO DE LA MODERNIDAD.

La preocupación por la población y su reproducción no es algo nuevo en la historia. Ya en la Grecia antigua, Platón y Aristóteles habían señalado diversos puntos al respecto. No obstante, en ellos el concepto de Población tenía un significado muy distinto al que se desarrollaría posteriormente desde fines del siglo XVII. En efecto, a diferencia del concepto moderno de población, “cuando Platón y Aristóteles hablan de la reproducción de los individuos no se refieren a una totalidad abstracta, sino que piensan principalmente en grupos sociales bien delimitados, clasificados de cierta manera en la Grecia de esa época y con determinados atributos” (Astorga, 1988:138).

De hecho, la delimitación del concepto de población es heredera de los marcos de entendimiento y pensamiento de su época. En la Grecia antigua, sólo una

categoría social tenía importancia a nivel político y social, los *cives*, que como totalidad, conformaban los *civitas*. Sin embargo, se trata de un totalidad poblacional excluyente, construida con base en la diferenciación y exclusión de todos los demás grupos sociales, que al no tener derechos ni atributos políticos, no formaban parte de la sociedad Griega.

En este sentido, el concepto de población, como entidad abstracta, aún no existe, está aún mediado por las relaciones sociales concretas que definen y distinguen a los distintos grupos y clases de individuos en la sociedad griega. Esta es una diferencia importante, por cuanto si bien hay una preocupación por la reproducción demográfica⁴, ésta es formulada en términos que reflejan directamente la estructura de clases y castas que predominara en la sociedad de ese entonces. Así, la preocupación demográfica es en sí una cuestión de relaciones de clase, no representa una preocupación en abstracto, sino una muy concreta y socialmente determinada, lo que la diferencia substantivamente respecto a como tiende a configurarse y decantarse la cuestión demográfica en las sociedades modernas⁵.

Asimismo, en la Edad Media, también se da una preocupación por la población, aunque desde ópticas muy distintas a las prevalecientes en la antigua Grecia, y también respecto a las que se dan en la modernidad. Sin embargo, comparte con el pensamiento griego una concepción de la población definida con base en relaciones de clase que enfatizan los aspectos de diferenciación entre grupos sociales por sobre una aún ausente abstracción conceptual que silencie dichas diferencias, en aras de conceptos más “puros” y totalizadores.

⁴ Platón, por ejemplo, se planteaba el problema de las consecuencias de la reproducción de la población por encima y por debajo de ciertos límites, y habla de un número ideal de hogares en una ciudad. Aristóteles, por su parte, pone su atención en la necesidad de reducción de la población, en función de la propiedad de la tierra. Para más detalle, véase Astorga, 1988.

⁵ Valga una aclaración. En las sociedades modernas la cuestión demográfica también expresa una preocupación en términos de clases sociales, de diferencias de género, étnicas y otras. El asunto es que en el discurso hegemónico, ello no se plantea necesariamente así. Por el contrario, su formulación es en términos y categorías que intentan silenciar dichas distinciones y diferencias sociales. Sobre este punto, véase Mattelart, 1974, y Astorga, 1988.

En la Edad Media, aún se mantienen distintas categorías para referirse a distintos grupos de individuos ubicados en distintas posiciones de clase. El *populus* lo constituyen los hombres adultos y libres, que en conjunto conforman el Estado, pero que sin embargo, no incluye a las mujeres. Son los que poseen los bienes comunes y son responsables del bien común. Por su parte, quienes se ubican en situaciones de subordinación y sometimiento, se les llama *plebs* o plebeyos. No existe una categoría más abstracta que integre estas dos subpoblaciones y otros grupos sociales. La sociedad del medioevo se ve a sí misma diferenciada, estructurada en clases y castas, pero no en sentido negativo, como tenderá a asumirlo el pensamiento liberal, sino en un sentido positivo, de autoafirmación.

De esta forma, en la Edad Media, como en la antigua Grecia y Roma, y en general, en todas las sociedades pre-modernas, el “pueblo” no incluye pues, a **todos** los habitantes de un lugar, a la vez que la preocupación por la “población”, no es una preocupación por **todos** los individuos, sino por sólo algunos de ellos. Asimismo, en las sociedades tradicionales, pre-modernas, el significado de la reproducción según los grupos sociales está también lejos de responder a las mismas preocupaciones y objetivos. Por el contrario, a cada grupo social le corresponde una categoría de percepción que lo designa, a la vez que se le asigna un tipo de preocupación particular y diferenciada.

Esto es lo finalmente relevante para nuestra discusión. En las sociedades tradicionales y pre-modernas no existe aún una categoría analítica, ni social, que incluya la diversidad de grupos sociales, que haga abstracción de las diferencias de clase, y conforme un único universo conceptual. Digamos que las relaciones de clase están directamente representadas en las formas de designación de los distintos grupos sociales. No existe un concepto único de población, y las categorías que se usan para designar a “subpoblaciones”, no dejan de estar cargadas de sentidos concretos, de referencias a relaciones sociales concretas, a

estructuras de clase y diferenciación social. Esto es, precisamente, lo que tenderá a cambiar con el pensamiento de la modernidad, con el liberalismo y el pensamiento iluminista del siglo XVII y XVIII.

En las sociedades pre-modernas era impensable el actual concepto de población. No existían en su imaginario colectivo las fórmulas para pensar al ser humano como un número que los incluyera a todos. No tenían las categorías sociales de autopercepción y de designación, que les permitiera incluirse a todos como iguales, porque justamente, su cosmovisión y sus metarrelatos se sustentaban más bien, en la diferenciación, en las bases de distinción entre grupos, y sobre las cuales se estructuraba la vida cotidiana, la política, el poder, la economía, la religión, y en general, la sociedad misma⁶.

Este salto desde un concepto de población basado en la exclusión y otros factores de distinción de clases, grupos, etnias, géneros, individuos en general, a un concepto de población incluyente por medio de la abstracción de tales diferencias y desigualdades sociales, sólo fue posible a partir del siglo XVII, con base en una transformación radical de la visión de mundo que proponía el proyecto de la Modernidad. En efecto, uno de los pilares del Liberalismo, como fundamento de la Modernidad, es precisamente la idea de que **todos los hombres son libres e iguales**, con los mismos derechos y atribuciones políticas, sociales y económicas⁷.

⁶ Al respecto, el pensamiento cristiano pudiera ser considerado un precursor de una noción de igualdad entre los hombres, que hubiera permitido tal abstracción. Sin embargo, cabe señalar que el cristianismo se refería a “almas” y no a individuos, y que la mentada igualdad no tenía un sustrato terrenal, ante los hombres, sino únicamente ante Dios. Además, esta era una idea que implicó importantes fricciones y conflictos dentro de la Iglesia católica, Recuérdese por ejemplo, la discusión sobre si los indígenas tenían almas o no, y por tanto, si podían ser considerados como parte del “rebaño del señor”.

⁷ Sin duda, esta homologación en el status de los hombres no se dio de la noche a la mañana, ni ha estado exenta de conflictos y luchas sociales. Se trata de un principio que a lo largo de la historia de la Modernidad, ha ido tomando fuerza y se ha ido materializando. La igualdad política expresada en el voto universal, por ejemplo, es un principio que ha permitido incorporar crecientemente a más estamentos de la población a los procesos electorales. Sin embargo, no hay que ser tan optimistas. Aún persisten importantes campos de desigualdad y discriminación. Esto no

De acuerdo a este principio de **igualdad** entre los **hombres libres**, el pensamiento liberal logra definir al “pueblo” como la **suma de todos los individuos**, por cuanto se parte del presupuesto (ideológico, sin duda) de que todos los individuos tienen los mismos derechos políticos, económicos y sociales. De esta forma, en el pensamiento moderno el **individuo** pasa a constituir la categoría de sujeto histórico por excelencia (Wallerstein, 1998). Una vez establecidas las bases para la abstracción de las diferencias *en* el concepto de población, su representación numérica fue una tentación que el pensamiento moderno nunca pudo resistir. En efecto, el principio de igualdad y libertad, permite imaginar una categoría conceptual que al mismo tiempo que **nombra** a todos los individuos, los **enumera** en un agregado que hace abstracción de las diferencias y distinciones de clase, castas, género, etnias, y otras. Este es el papel y significado atribuido al concepto de población en los tiempos modernos.

En este marco, la categoría “población” deja de ser usada para designar el acto de “poblar”, para ser usada para designar al conjunto de habitantes, a la suma de individuos de un lugar. Población designa pueblo y plebe, amos y esclavos, hombres y mujeres, monarca y súbditos, en fin, a todos por igual. De esta forma, la categoría “población” en su significado moderno, si bien implica un nivel de abstracción analítica extremadamente elevado, no deja de ser un concepto históricamente determinado. Al igual que en las sociedades tradicionales, en la sociedad moderna las categorías usadas para su autocomprensión no dejan de ser herederas de la cosmovisión que sustenta el propio proyecto de la

invalida el discurso de la modernidad con relación a la igualdad. La crítica ha de hacerse más bien en términos de las desigualdades que la propia Modernidad ha generado, y no en función de aquellas que ella ha heredado de las sociedades pre-modernas. Así, por ejemplo, es interesante la cuestión de las diferencias hombre-mujer. Por un lado, no cabe duda de que la Modernidad ha avanzado en reducir las desigualdades en términos laborales, derechos políticos, etc., en **relación** y **comparativamente** a las desigualdades heredadas de la Edad Media. Sin embargo, cabe señalar también las nuevas formas de desigualdad de género que la propia Modernidad ha creado. Lo mismo puede decirse respecto a las desigualdades de clase, étnicas, generacionales, por sólo citar algunas. Sobre este punto, véase más adelante las críticas al proyecto de la Modernidad

Modernidad. La población, en su significado moderno, refleja claramente dicha tesis.

En Demografía, y en general en las ciencias sociales, se cree que la población designa algo real y concreto. No obstante, dicha categoría en realidad representa un concepto de gran nivel de abstracción. En realidad, cuando pensamos a la población como una referencia a una realidad concreta, directa, somos presas de una ilusión metodológica que nos lleva a aceptar a una abstracción numérica como una representación de realidades empíricas y concretas. En el fondo, la “población” como tal no existe, es tan sólo una invención de la modernidad.

Esta ilusión es resultado de la ideología poblacionista que predomina en el pensamiento liberal (Mattelart, 1974). La “población” en su sentido moderno, implica en realidad un proceso de abstracción, no de concreción. Como tal, se sustenta en un proceso mental a través del cual establecemos la reducción de todos a la condición de sujetos indiferenciables, intercambiables y adicionales, desvinculándolos de los diversos campos de estructuración social e histórico que los convierten en sujetos sociales, y que hacen de cada individuo y de cada grupo social, sujetos únicos y diferentes. En una palabra, la unidad que se representa a través del número anula la diversidad de lo social e histórico, presente en cada grupo y cada individuo.

De esta forma, la categoría “población”, deviene en concepto político e ideológico. Los gobiernos ya no piensan en “sujetos” o en “clases”, sino en algo más abstracto, la “población” que incluye a todos, sin exclusión. La adición de los individuos en tanto “población” es con base a su previa reducción a entidades unitarias iguales e indiferenciadas. Con esto se cumple el anhelo de la ideología liberal: *el individuo es la base de la sociedad*, a la vez que se sientan las bases del pensamiento demográfico moderno: el individuo es la unidad de agregación de la

desde una perspectiva postmoderna.

cual deriva la población como totalidad, representada en el número, en su cantidad. En ambos casos, en el pensamiento liberal y en el demográfico, la unidad anula la diversidad: el individuo es desprovisto de sus ropajes sociales e históricos, en tanto estos no hacen sino fundar la diferencia, la distinción, la diversidad que el número intenta abolir.

En otras palabras, la abstracción de las diferencias en el concepto moderno de población, implica anular en ella los referentes sociales e históricos. Con base en ello, se construye una totalidad numérica, una referencia que nos incluye a todos como iguales e indiferenciados. En este marco, no es casual que la preocupación por la población se centre precisamente en el número, esto es, en lo abstracto de la cantidad, y no en lo concreto de la diversidad.

La reproducción de la población (y su problematización) pierde también toda referencia social e histórica, y adquiere la forma de una categoría transcultural. La población y su reproducción, constituyen así, categorías abstractas, problematizadas con base en una sola dimensión (la cantidad). Son conceptos lineales y unidimensionales, que no admiten más lecturas que las señaladas con arreglo a la cantidad como elemento de significación. Sólo a riesgo de romper con su potencial generalizador e inclusivo, es posible pensar estas categorías en términos históricos y sociales.

En síntesis, a partir del siglo XVII el universo que designa y en el que se piensa la “población” ha sido transformado radicalmente, respecto al que prevaleciera en sociedades pre-modernas. Si bien en estas últimas, también se habían desarrollado censos y enumeraciones de la “población”, en ellos, sin embargo, no se incluían a todos los hombres, sino sólo de ciertas categorías sociales, pues no existía ninguna categoría de percepción que englobara a la totalidad social. Su universo mental y configuración epistemológica simplemente eran otros. En ellas, tal parece que no existe una matriz mental que de sentido a una categoría tan

amplia y abstracta. En esas sociedades, a cada grupo social le correspondía una categoría conceptual. No existe un metadiscurso que permita imaginar la unión en símbolos de lo que en la sociedad es separación jerárquica. Ello sólo será posible a partir del pensamiento de la Ilustración, que proclamará la igualdad y la libertad de los hombres como principios sobre los que se funda la sociedad moderna⁸.

EL DISCURSO DE MALTHUS SOBRE LA POBLACIÓN.

La preocupación por la reproducción humana es tan antigua como la humanidad misma. Sin embargo, la forma en que esta preocupación ha sido delimitada y reconstruida en cada sociedad, es sustancialmente diferente. En este sentido, la preocupación por la población y su reproducción que surge en la Modernidad, implica un énfasis casi exclusivo en la cantidad como única dimensión problematizadora de la población, y la base del discurso demográfico. Es el crecimiento cuantitativo de la población, expresado posteriormente como “explosión demográfica”, la dimensión desde la cual la población adquiere un significado particular en la sociedad moderna. No es la reproducción humana en sí, sino su expresión cuantitativa lo que es problematizado desde la Modernidad. O mejor dicho, es la cantidad lo que emerge como problema, subordinando otras dimensiones desde las cuales hubiese sido también posible construir una problemática poblacional⁹.

⁸ Se trata sin duda, de principios ideológicos, sobre los que se funda una cosmovisión. En la práctica más bien se reproducen formas de desigualdad y sometimiento del hombre por el hombre. De hecho, desde una visión crítica al liberalismo, Laclau plantea la estrategia de radicalización de la democracia, en términos de exigir el cumplimiento cabal de estos principios, que la práctica de la democracia liberal y de la economía neoliberal tienden a desconocer. Ver E. Laclau, 1990. ***New Reflections on the Revolution of Our Time***. Ed. Verso. Londres.

⁹ No se trata de que no se consideren otras dimensiones de la reproducción, como por ejemplo, la desigualdad de género, sino que ésta y otras temáticas aparecen subordinadas respecto a la problemática de la cantidad en el discurso demográfico. No sólo eso, cuando ellas son incluidas, es con base en una lectura desde la cuestión de la cantidad, despojándolas de sus potencialidades para la comprensión, interpretación y acción respecto al proceso de reproducción. Un clásico ejemplo de ello, es el típico análisis de los diferenciales demográficos por clase, etnia, u otros. Se refieren a diferenciales en el comportamiento demográfico en donde las diferencias corresponden en realidad a meras desagregaciones de la población en subpoblaciones. En ningún caso estas

Esta formulación del problema tiene su primera expresión formal en el planteamiento de Robert Malthus, hacia fines del siglo XVIII. Sin embargo, no fue Malthus el primer pensador de la Modernidad en pensar la población en términos cuantitativos. A fines del siglo XVI y comienzos del XVII distintos pensadores plantean la posibilidad (y necesidad) de construir una ciencia social basada en los principios de la física (Rashed, 1990). Se trata de lo que en su tiempo se llamó Aritmética Política, que con base en las tesis de Condorcet, Petty, Bacon y otros, promovió la aplicación de técnicas contables y de cálculo a los seres humanos, resumidos en una única categoría la “población”, y en lo que se considera actualmente como el inicio no sólo de la Demografía, sino de las Ciencias Sociales en general (Arias y Fernández, 1998).

Con base en la Aritmética Política, la Población se prefiguraría como un dominio empírico que hasta ese momento no había sido formulado ni definido. En este marco, es posible entonces, la elaboración de diversos marcos conceptuales que permitieran interpretar y comprender este nuevo universo de conocimiento. En este contexto podemos entender las ideas de Malthus, en especial, su ya conocida fórmula sobre la relación Población-Recursos.

Al respecto, cabe señalar una importante diferencia entre el pensamiento de Malthus y el de sus antecesores. Para los pensadores de la Aritmética Política, la Población aparecía tan sólo como un elemento heurístico, que les permitía establecer una forma de acercamiento a la realidad social. La población y su dinámica (los niveles y tendencias de su reproducción, en particular) no constituyeron necesariamente un objeto de sus preocupaciones intelectuales y científicas. Su preocupación fundamental se orientaba más bien, a determinar las

subpoblaciones se configuran con base en las discontinuidades sociales, y menos aún, de sus propios campos de significación, que por lo general no se pueden reducir ni expresar en términos de cantidad.

llamadas “constantes sociales”, en forma análoga a las constantes de la naturaleza (Condorcet, 1990). En este sentido, su interés se centraba en formular las bases de una ciencia social moderna, sustentada en principios lógicos y empíricos que actualmente asociamos con las distintas corrientes del Positivismo.

Ahora bien, la importancia de Malthus, podemos situarla precisamente en su capacidad para darle un giro a los planteamientos de la Aritmética Política, con base en un par de preguntas que le permiten elevar la Población de categoría heurística a objeto de investigación y campo de problematización, en definitiva, hacer de la reproducción de la población una cuestión social e intelectual. Siguiendo a K. Davis (1986) la preocupación de Malthus por la población, la podemos sintetizar entonces, en las siguientes dos preguntas:

- Qué factores determinan el nivel absoluto y el ritmo de aumento de la población humana.
- Cuáles son las posibles consecuencias de estos factores, y en especial del número alcanzado por la población.

Asimismo, la preocupación de Malthus no es únicamente intelectual. Su interés por las causas y efectos del crecimiento de la cantidad de población, así como de sus “frenos”, es porque ve en ello posibles causas que pudieran impedir “la evolución de la humanidad hacia la felicidad” (Malthus, 1986:7). Aunque Malthus no lo explícita, se trata de un concepto secularizado de “felicidad humana”. En efecto, Malthus está pensando en la felicidad de todos los seres humanos en este mundo terrenal, a diferencia del pensamiento pre-moderno que abordaba la cuestión de la felicidad en los términos propios de un pensamiento religioso. Esto es relevante señalarlo, pues establece los vínculos del pensamiento de Malthus con las ideas fuerzas de la Modernidad, que en esos tiempos estaban en pleno proceso de desarrollo y consolidación. En este sentido, no es raro descubrir en la preocupación de Malthus por la población, un sustrato modernista en términos de

su preocupación por el crecimiento y progreso social, por la modernización¹⁰.

Ahora bien, la importancia de Malthus radica en que además de articular su preocupación por la población con el pensamiento de la Modernidad, logra construir un relativamente sencillo esquema analítico que le permite entender e interpretar la dinámica de la reproducción de la población, en el marco de las condiciones materiales de reproducción de la sociedad moderna. Con base en ello, Malthus logra establecer una fórmula concreta a través de la cual se sintetiza todo un pensamiento sobre la relación Población-Modernidad, que tenderá a predominar hasta nuestros días¹¹.

En concreto, la tesis de Malthus podemos resumirla en los siguientes términos. De acuerdo a él, la capacidad de crecimiento de la población humana rebasa con mucho la capacidad de crecimiento de los recursos materiales para dar alimento y sustentar la reproducción económica y social de dicha población. Malthus, en un lenguaje más algebraico, señalaba que mientras la población tendía a reproducirse a tasas geométricas, los alimentos y otros recursos materiales, sólo lo hacían a tasas aritméticas (Malthus, 1986)¹².

¹⁰ Cabe señalar, sin embargo, que el pensamiento de Malthus presenta también ciertas contradicciones. Así como plantea una noción secular de la felicidad, plantea en cambio, una visión moral y con tintes religiosos en cuanto los “frenos” de la reproducción humana. En otras palabras, el pensamiento de Malthus presenta una visión pre-moderna con relación a las formas de la reproducción de la población, pero enmarcado en una preocupación moderna -secular- respecto a los niveles cuantitativos de ella. Cualquier semejanza con el pensamiento actual de la Iglesia Católica, es de pura mala leche del autor.

¹¹ Hoy en día, su tesis nos parece extremadamente sencilla, pero no olvidemos el contexto cultural e histórico en que ella fue formulada inicialmente. En este sentido, mi apreciación es que la fórmula de Malthus significó un importante avance, no tanto en la generación de teoría demográfica en sí, como en la delimitación de una cuestión demográfica, del problema demográfico, acotado desde entonces a los niveles cuantitativos de la reproducción de la población humana, en un marco de sociedades en proceso de modernización.

¹² Casi dos siglos después de Malthus, El Club de Roma, a través del informe de los Meadows, revivió este modelo simplificado, complejizándolo a partir de las posibilidades que abrió la tecnología computacional y el desarrollo de modelos de simulación que integran múltiples variables simultáneamente. Sin embargo, en el modelo de los Meadows, los principios lógicos son prácticamente los mismos que llevaron a Malthus a su simplificado modelo población-recursos. Sólo cambiaron las formas de las relaciones algebraicas, y cierta actualización en términos de las

La sustentación que Malthus da a esta tesis, es sin embargo, ambigua y débil. Para ello, establece un esquema analítico que podemos resumir en dos grandes ideas. Por un lado, en términos de los diferenciales de capacidad de crecimiento entre la población y los recursos. Y por otro, en términos de los “frenos” que de acuerdo a Malthus operan en el ámbito de la reproducción de la Población.

Respecto al primero, Malthus plantea un desarrollo conceptual desigual. Mientras la capacidad de crecimiento de los recursos es sustentada en la teoría de los rendimientos decrecientes, la capacidad de crecimiento de la población no parece estar sustentada en ningún principio conceptual, configurando más bien, un principio no-teórico, esto es, un presupuesto ideológico no explicado por la teoría. En efecto, basándose en los desarrollos de la Economía Política prevalecientes en su época, Malthus sostiene que al ser la Tierra un recurso fijo, necesariamente tendrá que haber un momento en que los alimentos y demás recursos materiales tengan que frenar su ritmo de crecimiento, operando desde entonces, bajo los principios de los rendimientos decrecientes, en donde incrementos mayores en los insumos (mano de obra, capital, etc.), implican rendimientos menores del producto (alimentos, recursos materiales, etc.). Podemos hoy en día discutir la validez de este principio económico, pero no podemos negarle la posibilidad a Malthus de haber usado dichos principios para sustentar parte de su “teoría de la población”.

Lo importante, es que por el lado de la población no parece existir ni explícita ni implícitamente ningún principio teórico o lógico, que permita sustentar la tesis de Malthus de que la población tiene una capacidad de crecimiento ilimitado. Se trata más bien de un axioma, de un postulado no deducido de ninguna teoría, que a su vez, tampoco puede pasar por una fase de verificación o falsación empírica. Pero no sólo eso, Malthus en ningún momento se refiere a los determinantes sociales,

funciones de crecimiento de los alimentos y otros recursos económicos.

históricos, etc., de la capacidad de reproducción de la población. Esto es, no se trata de establecer los límites del crecimiento demográfico en situaciones concretas. Eso lo asocia Malthus con los que él llama “frenos preventivos y positivos”. Más bien, se trata de establecer el estatuto de la categoría “capacidad de reproducción de la población” en el discurso de Malthus. Se trata de una categoría “natural”, que no parece tener determinaciones sociales, salvo en su manifestación concreta.

De esta forma, entonces, si bien se habla de factores sociales y económicos que tienden a limitar (“frenar”) el comportamiento humano en torno a la reproducción, en el fondo dicho comportamiento estaría sobredeterminado por una lógica “natural”, por una fuerza natural que actuaría por sobre dichos frenos sociales. Con esto entramos entonces, al segundo punto que sustenta la tesis de Malthus, la tesis sobre los “frenos” al crecimiento de la población.

De acuerdo a Malthus, existirían distintos tipos de “frenos” a la reproducción de la población (morales, preventivos, positivos). Sin embargo, él señala que en el fondo, “el freno último a la población parece ser la falta de alimentos” (Malthus, 1986:13). En esta formulación, destacan dos ideas subyacentes. Por un lado, como decíamos, la reproducción de la población sigue los designios de una fuerza natural, en cierta medida, autónoma, que se enfrenta en distintas coyunturas, a las posibilidades que le ofrece las posibilidades técnicas y económicas de la producción material. La reproducción humana sería un fenómeno natural, que encuentra límites sociales a su realización. Por otro lado, la producción de alimentos y otros recursos materiales necesarios para la reproducción de la población, constituirían una variable independiente, autónoma de la dinámica de reproducción de la población, y que además permite subordinar los demás tipos de “frenos” al crecimiento demográfico (Davis, 1986).

Estas son dos ideas interesantes, pues señalan precisamente lo que estará en

revisión en las formulaciones neomalthusianas a lo largo del siglo XX. En efecto, por un lado, se revisa la tesis del carácter natural del crecimiento demográfico, señalando por el contrario, de que la reproducción de la población es un fenómeno histórico, y que sigue las pautas de la dinámica de la modernización. Por otro lado, se presenta la posibilidad de invertir la relación Población-Recursos presente en el discurso de Malthus, de modo de hacer que la población y su reproducción (cuantitativa) constituyan un factor importante en la dinámica de la modernización. De este modo, la población, y su reproducción, no es vista ya como el mero resultado de la combinación de una fuerza natural (la reproducción) y los límites materiales que surgen de la economía y el nivel tecnológico. Por el contrario, la población y su reproducción es vista también desde otra perspectiva, en donde ella jugaría un papel importante en la capacidad de crecimiento de los recursos materiales, esto es, en las condiciones para el Progreso y Modernización de la sociedad.

Ahora bien, lo relevante del aporte de Malthus al debate de la población, lo podemos sintetizar en dos ideas. Por un lado, como decíamos, su principal aporte es su capacidad para hacer de la población y su reproducción un objeto de problematización, con lo que contribuyó sustancialmente a lo que posteriormente se configuraría en la forma de una cuestión demográfica. Asimismo, destaca el hecho de que la población logra tener un status teórico propio, precisamente con base en ideas de la Modernidad que están subyacentes en el discurso de Malthus (la noción de bienestar, que se logra a través del Progreso y la Modernización).

Por otro lado, destaca también la forma en que Malthus conceptualiza la población, esto es, la dimensión a través de la cual él configura la cuestión de la población. Él es explícito al respecto. Su preocupación está en el crecimiento cuantitativo de la población. Esta es una delimitación de la temática poblacional que prevalecerá hasta nuestros días. Si bien Malthus está interesado en la “evolución de la humanidad hacia la felicidad”, en realidad su preocupación

concreta es la cantidad de población, esto es, cómo la cantidad de población puede impedir tal objetivo último. En este sentido, es clara la construcción que Malthus hace de la población, de su número, como una cuestión de la Modernidad.

En síntesis, en Malthus opera un doble proceso mental. Por un lado, el recorte de la población únicamente desde su cantidad, elevándola al nivel de cuestión social. Esto es, no es la población en sí, con todas sus complejidades la preocupación real, sino sólo su cantidad, lo cual huelga decirlo, no es poca cosa. Por otro lado, este recorte de la población, esta reducción de la reproducción a su número, a la cantidad, adquiere sin embargo, sentido y trascendencia a la luz de su articulación con los procesos de modernización. Esto es, la cantidad configura una cuestión social a la luz de determinados principios de la Modernidad, presentes en el pensamiento de R. Malthus y sus seguidores y críticos en este siglo XX.

EL DISCURSO DE LA POBLACIÓN EN LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA.

El planteamiento de Malthus, y en particular la forma en que delimitó y construyó su preocupación por la Población, es retomada en este siglo por distintos autores (Thompson, 1946; Notestein, 1945; Coale, 1973; entre otros) quienes sin embargo, dan ciertos giros metodológicos y teóricos al planteamiento inicial de Malthus, avanzando en la formulación y conceptualización más detallada de la dinámica de la población, y sus relaciones con el proceso de modernización. Al respecto, se conceptualiza el cambio demográfico como un proceso de *Transición Demográfica*, entendiéndola como un modelo que permite integrar en un mismo análisis, la dinámica del cambio en los distintos componentes del crecimiento demográfico (mortalidad y natalidad principalmente), con la dinámica del cambio social y económico.

Esta forma de plantear el cambio en la dinámica de la población no es casual, pues se sustenta en la apreciación de que el cambio demográfico forma parte del cambio social, entendido este último como proceso de Modernización. En este contexto, la Transición Demográfica sería un componente de este proceso de cambio social, en tanto con él se desea indicar el proceso de modernización de la dinámica demográfica, esto es, del comportamiento demográfico de la población (Thumbelle, 1996).

Esta *Modernización Demográfica* se expresaría concretamente en el tránsito desde una sociedad tradicional caracterizada por altos niveles de fecundidad y mortalidad, hacia una sociedad moderna caracterizada en cambio por bajos y controlados niveles de tales variables demográfica. La reducción en los niveles de las variables demográficas, se asocian al proceso de modernización de la sociedad, en términos de que la secularización de las relaciones sociales implicarían un cambio radical en el comportamiento demográfico, en especial, con relación a las prácticas de reproducción de la población, la formación de hogares, la inserción laboral de las mujeres, el cambio en la estructura de valores, entre otros factores.

Este cambio demográfico, asociado a la Modernización, M. Livi Bacci (1994) lo interpreta como una ganancia en términos de una mayor “eficiencia demográfica”, que se manifiesta en una reducción de los niveles de “caos demográfico”, y un tránsito hacia el “orden demográfico”. De acuerdo a este autor, en las sociedades tradicionales “el crecimiento era lento y se producía con una gran disipación de “energía” demográfica: las mujeres debían dar a luz media docena de hijos para poder ser remplazadas por la generación posterior. Cada generación de nacidos perdía entre la tercera parte y la mitad de sus componentes antes de que estos alcanzaran la edad reproductiva. Las sociedades del **antiguo régimen** eran, por consiguiente, ineficientes desde el punto de vista demográfico. Además de su ineficiencia, el antiguo régimen demográfico se caracterizaba por el “desorden”

demográfico. Eran notables las probabilidades de que un hijo muriese antes que sus padres, subvirtiendo el *orden natural* de la procedencia de las generaciones. ... Podemos decir que usamos la expresión “transición demográfica” para definir el proceso complejo del paso del desorden al orden y del desperdicio a la economía: este tránsito implica un descenso de los niveles altos a niveles moderados de mortalidad y fecundidad” (Livi Bacci, 1994:13-14).¹³

Ahora bien, esta transición de la dinámica demográfica, de altas a bajas tasas de mortalidad y fecundidad, implica el pensar en distintas “etapas” en las cuales podemos ubicar las distintas poblaciones o sociedades nacionales¹⁴. Se trataría de una ruta de transición por la cual han de pasar todas las sociedades, pero en ritmos y momentos diferentes. Asimismo, de acuerdo al enfoque de la Transición Demográfica, estas diferencias reflejan también los distintos momentos o fases del proceso de modernización. No obstante, lo relevante es que en todos ellos se establece un descenso más pronunciado en las defunciones que en los nacimientos, generándose con ello, las condiciones demográficas para un incremento en las tasas de crecimiento de la población, que en algunos casos, llegarían a ser hasta “explosivas”.

¹³ Esta cita es interesante, y la reproducimos en extenso por cuanto en cierto modo inconciente, M. Livi Bacci no hace sino aplicar la teoría de la modernización al análisis del cambio demográfico, con prácticamente los mismos términos y la misma lógica de análisis y el mismo status para las categorías usadas. Esto resulta doblemente interesante, pues junto con hacer esta lectura del cambio demográfico, plantea que la categoría central, la Transición Demográfica, parece aludir no tanto a un marco teórico, como más bien a un modelo descriptivo, cuando no a una mera “expresión genérica”. En otras palabras, él no parece darse cuenta de que en su discurso, en realidad la Transición Demográfica no es otra cosa que la teoría de la Modernización aplicada al cambio demográfico. Su discurso expresa no sólo aspectos analíticos de la teoría de la modernización, sino también el trasfondo ideológico de su posición, que se expresa en la fuerza ideológica de diversas categorías usadas (eficiencia, orden, antiguo régimen, entre otras) que le permiten sostener la superioridad de un régimen demográfico moderno por sobre uno tradicional, superioridad sustentada en una mayor **racionalidad** en el uso de los recursos demográficos.

¹⁴ Así por ejemplo, en diversos trabajos del Celade se agrupan los países latinoamericanos de acuerdo al grado de avance en su transición demográfica. Esta clasificación, puede extenderse a todo el mundo, observándose que en general, los países centrales aparecen en etapas más avanzadas de la transición que los países periféricos y dependientes. Sobre esta clasificación de los países, puede consultarse diversos trabajos presentados en la **IV Conferencia Latinoamericana de Población. La Transición Demográfica en América Latina y El Caribe**. México. IUSSP-PROLAP-ABEP-CELADE-SOMEDE.

Por otro lado, la Transición Demográfica no es un proceso único, que se haya dado de la misma manera y con la misma intensidad en todas las sociedades. Por de pronto, la clasificación de los países de acuerdo a distintas etapas de la Transición, plantea una diferencia temporal de no poca importancia. La Transición no se da simultáneamente en todas las sociedades, sino que de manera diferenciada. Asimismo, la forma e intensidad del descenso y control de las variables demográficas básicas (mortalidad y fecundidad) no parece haber seguido el mismo patrón en todas las sociedades.

En el caso de algunos países (los del Tercer Mundo en concreto), este período de *transición* en la dinámica demográfica se caracterizaría por un crecimiento “*explosivo*” de su población, producto del distinto ritmo y patrón de respuesta de cada componente demográfico a las transformaciones en la estructura social generadas por el desarrollo económico y la modernización social. En concreto, se plantea que el mejoramiento en las condiciones de salud, servicios e infraestructura médica, habrían permitido una rápida caída de la mortalidad. Sin embargo, la fecundidad tendió a mantenerse elevada respondiendo con cierto retraso, debido a que la “modernización” de los patrones culturales que inciden en el comportamiento reproductivo, en el ámbito individual y familiar, ha sido más lenta y gradual (Benítez, 1994).

En síntesis, se presentan importantes diferencias regionales y temporales en el proceso de transición, mismas que en no pocos casos, no hacen sino reflejar también las diferencias regionales y temporales con relación al proceso de modernización en su conjunto. De esta forma, puede concluirse que no parece existir un único patrón de cambio demográfico, esto es, un único patrón de articulación de los distintos componentes de la dinámica demográfica, dando lugar por tanto, a la emergencia de distintos modelos concretos de Transición Demográfica.

Con base en estas diferencias empíricas, esto es, con base en la diferentes transiciones experimentadas por cada sociedad, en distintos tiempos y a distintos ritmos, algunos autores plantean que la Transición Demográfica alude más que a un marco teórico, a un modelo descriptivo del cambio demográfico, cuando no a una mera “expresión genérica” y vaga del sentido que estaría tomando el cambio demográfico (Livi Bacci, 1994). A nuestro entender, sin embargo, esto es una salida fácil que intenta justificar la falta de teoría y el abandono de intentos de explicación y teorización del proceso de cambio demográfico.

Es una salida fácil, porque aún cuando se asuma la Transición Demográfica como modelo estrictamente descriptivo y empírico, en el fondo dicho modelo se sustenta en el marco teórico de la Modernización, aunque pocas veces ello se haga en forma explícita. Digámoslo directamente: no es posible usar el modelo de la Transición Demográfica desde un enfoque que no sea el de la Modernidad. La teoría de la Modernización es el marco desde el cual el modelo de la Transición Demográfica ha sido construido y llenado de sentido y significación¹⁵. Plantear el posible uso de la Transición Demográfica como modelo descriptivo pura y simplemente, es un llamado engañoso, pues nos obliga a pensar el problema demográfico en el marco de la teoría de la Modernización, pero sin hacerlo explícito, por tanto, impidiendo una posible reconstrucción del problema demográfico a partir de una revisión crítica del paradigma de la Modernidad.

Podemos estar de acuerdo que existen distintos modelos empíricos de transición demográfica. Sin duda ello es así, Por ejemplo, el modelo de transición que caracteriza a la población europea, es sustancialmente diferente del que está experimentando la población africana, o del que ha experimentado la población

¹⁵ De hecho, en no pocos casos la revisión crítica de la Transición Demográfica se refiere en diversos puntos a una revisión crítica de la teoría de la Modernización. Tal es el caso por ejemplo, del Enfoque Histórico Estructural desarrollado en América Latina. Al respecto, véase los trabajos de Patarra, 1973; y Benítez, 1994.

latinoamericana. Asimismo, dentro de cada región, también pueden observarse modelos diferentes para cada país o subregión. Me refiero no sólo a diferencias de ritmo, intensidad, duración, interacción entre variables demográficas, etc.; sino también a diferencias en cuanto a la articulación de estos cambios con la dinámica de la modernización de dichas sociedades. De hecho, los diferentes modelos de cambio (transición) demográfico, no hacen sino reflejar los distintos modelos de modernización de la sociedad¹⁶.

Sin embargo, esta diversidad de modelos de transición no debe llevarnos a engaño. Su existencia no invalida el hecho de que la Transición Demográfica es heredera del pensamiento de la Modernización. Como modelo, la transición demográfica en todos los casos, en todas sus diferentes experiencias, refleja un mismo proceso y un mismo marco de entendimiento del cambio demográfico: la Modernidad como visión del mundo, y la Modernización como marco conceptual para su entendimiento y análisis. El intento por reducir el alcance de la Transición Demográfica a mero modelo descriptivo, refleja una posición ambigua y oportunista, un engaño metodológico. Con ello se intenta evitar el enfrentamiento y crítica teórica y metodológica, esto es, se niega la posibilidad de una reflexión y una revisión crítica, que contradiga y cuestione no sólo las relaciones demográficas que el modelo plantea, sino por sobre ello, sus marcos analíticos, sus esquemas comprensivos, su trascendencia y su historicidad.

En síntesis, como modelo o como teoría, la Transición Demográfica es parte del pensamiento moderno, de una perspectiva modernista de la sociedad y su transformación. Esta tesis es importante, puesto que nos ayuda a entender además el giro teórico y metodológico que diversos autores hacen del pensamiento de Malthus, en términos de la relación Población-Modernización. Con

¹⁶ Desde esta perspectiva, cabe agregar la crítica del proceso de modernización en sí, esto es, el sentido de la modernización en cada sociedad. Pero este es un punto que nos aleja de la discusión que queremos desarrollar en este artículo. No obstante, parte de ello será retomado más adelante cuando se haga una revisión breve del debate Modernidad/Postmodernidad.

base en este giro, se plantea una revisión de la tesis de Malthus en términos de la relación población-recursos. El giro en realidad es muy simple. Para Malthus, la reducción del crecimiento demográfico pudiera tener efectos importantes en el logro de la felicidad humana, pero en ningún caso afectaría la dinámica de crecimiento de los recursos materiales. Es decir, la economía de los alimentos no dependía del tamaño de la población, ni de su ritmo de crecimiento. E inversamente, la capacidad de crecimiento de la población, no dependía de los recursos materiales disponibles. La disponibilidad de recursos afectaba más bien la reproducción concreta y material de la población, mas no su capacidad. De hecho, Malthus planteaba la necesidad de intensificar los distintos tipos de control (“frenos”) de la capacidad de reproducción de la población, de modo de ajustar su crecimiento a las condiciones materiales que permitieran alcanzar el fin último expresado en la felicidad humana (en lenguaje moderno, léase y entiéndase el bienestar, progreso, modernidad, etc.).

Los neomalthusianos en cambio, hacen un interesante giro en esta relación. A diferencia de Malthus, se interesan por la reproducción concreta y material de la población. Por otro lado, se plantea que esta reproducción incide en la capacidad de crecimiento y desarrollo de la economía, esto es, en la capacidad de modernización. Finalmente, una vertiente del neomalthusianismo, plantea más bien, que el crecimiento demográfico es determinado entre otros factores, por la capacidad de la sociedad para desarrollar las transformaciones sociales necesarias para el tránsito hacia una sociedad moderna. En ambos casos, se establece una relación de causalidad o por lo menos de condicionamiento, en la relación población-modernización, misma que sin embargo, parece estar ausente en los planteamientos de R. Malthus.

En el caso de la primera vertiente del neomalthusianismo, Notestein es claro, al afirmar que “la nación que decida ser grande y próspera, puede lograr su objetivo más pronto si reduce cuanto antes y de manera drástica sus tasas de natalidad”

(Notestein, 1945:146). En este marco, la población y su dinámica son vistas como un factor, que junto a otros, resulta determinante para el tránsito hacia una sociedad moderna, próspera y encauzada en la ruta del Progreso social.

Los planteamientos del Club de Roma, sintetizados en los libros de los Meadows sobre los límites del crecimiento¹⁷, se inscriben también en esta perspectiva. Para ellos, el problema es visto en términos de los límites que se plantean para el crecimiento de la población, en el marco de lo que posteriormente se conceptualizaría como desarrollo sustentable. Ellos señalan los peligros que implica para la sociedad moderna el que se sobrepasen los límites de crecimiento demográfico lo que pudiera hacer insustentable el ecosistema. Así, con base en modelos de simulación, ellos plantean que “si las actuales tendencias de crecimiento en la población mundial ... continúa sin modificaciones, los límites del crecimiento en nuestro planeta se alcanzarán en algún momento dentro de los próximos 100 años. El resultado más probable será una declinación súbita e incontrolable tanto de la población como de la capacidad industrial” (Meadows, et al, 1992:20).

En este discurso neomalthusiano, es clara la reformulación de la relación población-recursos en el marco de la modernización. Por un lado, la modernización es el objetivo, y por otro, la dinámica de la población es el obstáculo. El crecimiento de la población, el régimen demográfico tradicional, etc., son vistos así como estructuras de un pasado que es necesario transformar para eliminar los obstáculos en el camino de la modernización. En tanto obstáculo, la población deviene en medio y método privilegiado para lograr el desarrollo, la modernidad¹⁸. Este principio sustenta en definitiva la formulación de las políticas

¹⁷ Me refiero por un lado, al reporte del equipo del MIT al Club de Roma, que fuera publicado bajo le título de “los límites del crecimiento”, y por otro, al libro “Más allá de los límites del crecimiento” publicado a principios de los noventa, y que corresponde a una revisión completa del anterior.

¹⁸ Tal pareciera que la población fuera un factor natural, como el clima, la tierra o el agua, cuya dinámica al no estar controlada, puede atentar contra los objetivos de crecimiento y desarrollo. O lo

de población. No se trata de políticas de control de la dinámica demográfica pura y simplemente, sino de políticas de promoción del desarrollo y la modernidad. La población, esto es, su dinámica demográfica, adquiere un sentido utilitario definido en los marcos de la modernización.

Desde una visión diferente, pero también dentro del marco neomalthusiano de la Transición Demográfica, se plantea la relación población-modernización en una dirección opuesta. No es la población la base de la modernización, sino a la inversa, la modernización la base de la transformación del régimen demográfico. En este esquema, también se plantea la necesidad de políticas de población, pero en un sentido diferente. No ya como política de promoción del desarrollo necesariamente, sino como política que posibilite en la práctica la “modernización” de los patrones demográficos. En términos del planteamiento de Livi Bacci citado anteriormente, la idea sería que el Estado debe coadyuvar en la modernización del régimen demográfico, de modo de hacerlo más “eficiente”, y reducir el gasto de “energía demográfica”.

Ahora bien, sostenemos que ambas posiciones son vertientes del pensamiento neomalthusiano, porque desde nuestra perspectiva comparten ciertos elementos entre sí, y con el discurso de Malthus sobre la población. Por un lado, en ambos casos la dinámica de la población, en particular del cambio demográfico, se analiza desde el marco de la modernización. Se ubican en distintas posiciones, pero dentro de un mismo marco de entendimiento y delimitación del problema. En ambos casos, la Modernidad constituye la matriz desde la cual se entiende y comprende la dinámica del cambio demográfico. En ambas posiciones, la modernización configura el proceso desde el cual se da sentido y significado al cambio demográfico. Lo que las diferencia es el papel que le asignan a cada polo de la relación población-desarrollo, pero no la relación en sí, ni mucho menos el

que es lo mismo, que el control de esta fuerza natural (el crecimiento demográfico), al igual que el control de cualquier otra fuerza natural, posibilitaría el tránsito seguro hacia la modernidad.

discurso de la Modernidad que está detrás del concepto de desarrollo.

Por otro lado, en ambas posiciones, y en general, en el enfoque de la Transición Demográfica como un todo, se comparte también una misma conceptualización de la Población. El término es delimitado y problematizado con base en una misma dimensión: la cantidad. Pero no sólo eso, no hay una reflexión ni revisión crítica del término mismo de Población, de sus alcances, su historicidad, sus límites, etc. Este punto sin embargo, lo retomaremos más adelante, cuando presentemos una revisión del discurso malthusiano (y neomalthusiano) desde una perspectiva postmoderna.

EL DEBATE MODERNIDAD-POSTMODERNIDAD, Y LA DECONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO DEMOGRÁFICO.

Presentar una revisión del debate Postmoderno, rebasa con mucho los objetivos de este trabajo¹⁹. Sin embargo, queremos rescatar algunos puntos que nos parecen relevantes y pertinentes en nuestra reflexión sobre el predominio del pensamiento malthusiano en el discurso demográfico.

Un primer punto a tratar, es que al menos en las ciencias sociales²⁰, el debate Modernidad-Postmodernidad corresponde a una polémica aún no concluida, y en la cual podemos ubicar distintas posiciones. Sin afán de reducir este debate, podemos clasificar las distintas propuestas al menos en dos grandes posiciones extremas. Siguiendo a Hopenhayn (1988), ubicamos por un lado a los *postmodernos entusiastas* que proclaman el colapso de la Modernidad, de sus

¹⁹ Para una revisión amplia de este debate, puede consultarse los trabajos de Calderón, 1988; Berciano, 1998, Beriain, 1996; Foster, 1985; Saúl, 1992; Wallerstein, 1991, entre otros.

²⁰ El debate postmoderno es más amplio, y abarca también al mundo de las artes y las letras, así como a la filosofía y epistemología. En concreto, el término postmoderno se origina en la arquitectura, para designar una corriente crítica al modernismo, al respecto, véase Piscitelli, 1988.

bases culturales y de sus paradigmas en ciencias sociales, en política, en arte y en filosofía. Se trata de un “postmodernismo de reacción” (Foster; 1985) que con base en una posición anti-modernidad, busca justificar su desencanto con las instituciones y el proyecto de la modernidad en un discurso neoconservador, más proclive a mantener y defender el *statu quo* alcanzado, que en una revisión y deconstrucción de la Modernidad. No es raro ver que este desencanto postmoderno se manifieste en un abandono del proyecto de la Modernidad, y de los metarrelatos que sustentaban su visión de mundo. Como señala Habermas, se trata de “ideas de antimodernidad, junto a un toque adicional de premodernidad, que se están popularizando en los círculos de la cultura alternativa” (Habermas, 1985:36).

Por otro lado, ubicamos a los *posmodernos críticos*, que reconocen la crisis de la modernidad no como su posible obsolescencia, sino más bien, como un momento de inflexión que es parte de su propia dinámica. Postmodernismo en este caso, indica más bien una opción por la deconstrucción del modernismo y una radical oposición al *statu quo*. Foster (1985) lo llama “posmodernismo de resistencia”, en oposición a un “posmodernismo de reacción”. Se trata en definitiva, de una posición crítica pero sin renuncia al proyecto de la Modernidad, en donde posmodernismo alude más bien a una posición reflexiva, esto es, de pensamiento de la modernidad a partir de ella misma, explicitando sus propios conflictos irresueltos (Beck, 1996b).

En nuestro caso, nos ubicamos en esta segunda posición, en donde el postmodernismo más que indicar una posición de negación y antimodernidad, define por el contrario, una perspectiva de entendimiento del proyecto de la Modernidad (Heller, 1991). En particular, el postmodernismo corresponde en nuestro caso, a una estrategia heurística y metodológica que nos permite plantearnos el problema de la población, a partir de la deconstrucción de los discursos predominantes en Demografía. Desde esta perspectiva postmoderna,

podemos entonces, revisar los principales componentes del discurso moderno de la población, no para encerrarlo en su propia imagen, sino a fin de abrirlo a otras visiones. Se trata de desactivar y abrir los sistemas que encierran el discurso de la población dentro de los límites de la Modernidad, de modo de abrirlo a la heterogeneidad de textos y lecturas posibles (postmodernas). En síntesis, se trata de desafiar y desactivar las narrativas dominantes en el discurso moderno de la población con base en la deconstrucción crítica de su “tradición” hegemónica, el malthusianismo. Parafraseando a Foster (1985) es una crítica a los orígenes, que implica su necesaria revisión, pero en ningún caso un retorno a ellos.

Ahora bien, esta deconstrucción del discurso demográfico tradicional, esta revisión crítica de sus orígenes, la desarrollaremos en torno a cuatro puntos centrales en la crítica postmoderna de la Modernidad.

a) **El proyecto de la Modernidad** sustenta un proceso de diferenciación y delimitación frente al pasado, a través del cual la sociedad moderna, a diferencia de las sociedades tradicionales, tiene que fundarse sobre sí misma (Berlain, 1996)²¹. Para lograr esta autorganización social, la modernidad debía ser capaz de desarticular no sólo las estructuras sociales y materiales de la sociedad tradicional, sino que junto a ello, debía ser capaz de desactivar el potencial del sistema conceptual y epistémico sobre el cual se construía su visión de mundo y que sustentaba una forma de pensar y de actuar. Asimismo, en ese proceso la Modernidad debía ser capaz de sustituir las formas de pensar y actuar predominantes en las sociedades tradicionales por formas modernas de acción y pensamiento. Se trataba en definitiva, de imponer una moderna visión del mundo, cuya superioridad sería sustentada en el potencial de la razón y la ciencia.

²¹ Bierain (1996) apunta diversos conceptos que ilustran el carácter reflexivo de la sociedad moderna, tales como autovalorización (Marx), autoproducción (Touraine), autoconfrontación (Beck) y autoreferencia (Luhman), al que podemos agregar el de autorganización (Maturana).

Este movimiento se manifestó como una secularización del pensamiento y visión de mundo. Se trataba del traspaso del concepto de trascendencia desde el campo de la religión al de la historia, la política y la ciencia (Mires, 1996). La modernidad proponía así, un proyecto de trascendencia no religioso, sino secular, fundado en la razón humana y en particular, en el desarrollo libre de la ciencia. De esta forma, el pensamiento moderno busca fundar una visión de mundo basada en una perspectiva racional y científica, expresando con ello, la tesis modernista del predominio de la razón por sobre otras formas de comprensión del mundo social y natural. Esta es la base de la supremacía que la Modernidad se atribuye con relación a las visiones de mundo pre-modernas o tradicionales, sustentadas en estructuras cognitivas y de comprensión de carácter religioso, mágico y/o “irracionales”. La razón pasa a ser así, la principal arma de la Modernidad contra las fuerzas del oscurantismo y conservadurismo, representadas por y en las tradiciones y otras instituciones sociales de las sociedades pre-modernas.

Asimismo, el predominio de la razón no es gratuito. Con base en ella, se funda el pensamiento científico y el desarrollo de la tecnología, sustentos materiales de la Modernización. La tesis modernista es que las instituciones tradicionales impedían el desarrollo de la razón y la ciencia, así como su manifestación en el desarrollo tecnológico, limitando de ese modo, las posibilidades de Progreso social y material de las sociedades. De esta forma, y en virtud de elevar el Progreso a status de Razón Moderna, se necesita sustentar un proyecto de secularización de la sociedad, en especial en el campo de la producción científica y tecnológica. De acuerdo a Habermas, “el proyecto de la modernidad pretendía liberar los potenciales cognitivos (de modo) de utilizar esta acumulación de cultura especializada para el enriquecimiento de la vida cotidiana, es decir, para la organización racional de la vida social cotidiana” (Habermas, 1985:28).

En el pensamiento de la Ilustración, el Progreso se ve como algo no sólo

inevitable, sino como la encarnación de una visión teleológica de la historia humana. En tal sentido, la secularización de la razón científica y tecnológica permitiría la liberación de las fuerzas del Progreso social y material, abriendo de ese modo, una senda de modernización y desarrollo progresivo e ininterrumpido. De acuerdo al proyecto de la Modernidad, el hombre moderno se ve a sí mismo en el centro de un proceso de evolución natural y social, en el que el Progreso pasa a ser su manifestación concreta, y la razón y la ciencia sus principales fuerzas motrices. De esta forma, la Modernidad expresa un metarrelato en el que se hace una glorificación de la idea de Progreso, en términos de una “convicción de que la historia del hombre marcha en una direccionalidad determinada en la que el futuro es por definición, superación del presente” (Hopenhayn, 1988:61). En una palabra, la idea de Progreso constituye en el fondo, la inspiración central de toda la filosofía del pensamiento moderno.

En este marco, la modernización corresponde precisamente a este proceso de evolución social desde sociedades tradicionales hacia sociedades modernas, en donde la noción de Progreso configura el marco teleológico que le da sentido a dicha modernización de la sociedad. Subyace a esta visión de mundo, la noción de que la modernización, en tanto estrategia hacia el futuro, define una ruta de evolución y progreso, que se presupone que ha de ser continua, permanente e infinita. De hecho, la modernización implica la *superación* de formas tradicionales y su sustitución por formas modernas, en un marco de creciente racionalización de la vida social, de sus instituciones, e incluso de las propias “tradiciones” que la modernidad genera.

En este marco, es posible entender discursos sobre la población como el de M. Livi Bacci, y que hemos citado en páginas anteriores. La modernización y la Modernidad ofrecen las herramientas conceptuales y una estructura de pensamiento para entender la dinámica de la población. Por un lado, la transición demográfica, en tanto cara demográfica del proceso de modernización, es vista

como un tránsito, la ruta que llevaría no sólo a una mayor eficiencia demográfica, sino por sobre ello, a un régimen demográfico de orden superior, en términos de los niveles de racionalidad que lo sustentarán. En otras palabras, las diferencias entre un sistema demográfico tradicional y uno moderno, no son sólo de niveles de las variables, sino por sobre ello, de ordenes de racionalidad, y por tanto, de *supremacía* (en términos de eficiencia, orden, secularización, apoyo y sustento técnico y tecnológico, etc.) del segundo sobre el primero.

En este sentido es que decimos que el discurso de la transición demográfica es hijo de la Modernidad. Tanto en los términos en que es formulado, como en los marcos teleológicos que le subyacen, y desde los cuales se construyen sus significados. Asimismo, si bien la teoría de la Transición Demográfica ya ha sido ampliamente criticada en función de los términos en que ha sido formulada, no se había asociado sin embargo, con el discurso de la Modernidad, ni mucho menos, se planteaba una revisión de ella, con base en una perspectiva posmoderna de la Modernidad. Este punto lo retomaremos más adelante.

b) Ahora bien, **desde una perspectiva postmoderna**, se ha avanzado precisamente, en la revisión y crítica de las nociones de Progreso y Evolución Social, en tanto forman parte de los metarrelatos de la Modernidad²². De hecho, el punto de crítica se centra en el carácter teleológico que estas categorías adquieren en el discurso de la Modernidad. En efecto, desde el postmodernismo se plantea que la Historia no marcha necesariamente de un modo ascendente, lineal, progresivo y continuo, como lo supone el pensamiento de la modernidad. Por el contrario, se plantea que el proceso de cambio social (que no de evolución social) en la historia está preñado de múltiples direcciones y con márgenes

²² Sin duda, la crítica postmoderna abarca muchos otros aspectos de la Modernidad. Nos centramos aquí sólo en la crítica del Progreso, por cuanto es la base del proceso de modernización, mismo que configura el marco desde el cual la población es problematizada en el discurso malthusiano.

crecientes de incertidumbre respecto al futuro. De acuerdo a M. Hopenhayn “no hay una racionalidad interna y única que regula el movimiento de la historia, sino múltiples fuerzas inconjugables en una razón comprensiva, y que dan resultados imprevistos, provisorios, parciales y dispersos” (Hopenhayn, 1988:62).

Al respecto Giddens señala por ejemplo, que la visión de la Historia desde una perspectiva evolucionista y con base en la noción de Progreso, implica en realidad establecer una visión totalizada y lineal de la historia, cuando en realidad lo que la caracteriza es precisamente su carácter discontinuo, fragmentario y asincrónico. Para él, “la deconstrucción del evolucionismo social significa aceptar que la historia no puede ser vista como una unidad, o como el reflejo de ciertos principios de organización y transformación” (Giddens, 1990:6). Al respecto Giddens propone lo que él llama una interpretación “discontinuísta” del desarrollo social moderno, categoría que le permite cuestionar la tesis de la Modernidad referente a una línea del tiempo en la historia. No puede hablarse de la Historia, por tanto, como un proceso evolutivo, lineal, que avanza hacia el Progreso. Antes bien, se trata de discontinuidades sociales y temporales, saltos y bifurcaciones, que impiden establecer principios de certidumbre respecto al futuro²³.

Ahora bien, desde la crítica al discurso moderno (entiéndase, malthusiano) de la población que venimos desarrollando, cabe preguntarse entonces, si efectivamente no existe una única racionalidad, una única dirección en la historia, si la ruta del Progreso no es ni continua ni ininterrumpida, cómo explicar entonces, la racionalidad que se le atribuye al cambio demográfico en el pensamiento de la transición demográfica. Si se trata de una modernización discontinua, no lineal e incierta en su proyección hacia el futuro, cómo es posible entonces dar por sentadas y no cuestionar las “certezas” que plantea la transición demográfica, así

²³ Sin embargo, Giddens no se define como postmodernista, sino como crítico de la modernidad desde la modernidad misma. Al respecto, Robertson, presenta una importante revisión del planteamiento de Giddens. Véase, Robertson, 1992, en especial el capítulo 9; “Globality, Modernity and the Issue of Postmodernity”.

como la linealidad y continuidad del cambio demográfico que ella presupone.

Respecto a la noción de “discontinuidad”, por ejemplo, no se trata sólo de “saltos” demográficos, sino por sobre ello, de la dificultad de establecer la racionalidad y la lógica interna de dichos saltos. Esto es, se critica la perspectiva neomalthusiana, pues desde ella se tiende a asumir ingenuamente que la lógica subyacente del cambio demográfico (con sus discontinuidades y no-linealidades) es la misma que la lógica de la modernización. O lo que es lo mismo, que la racionalidad de la transición demográfica, estaría dada por la racionalidad de la modernización y el progreso. Obviamente, en la medida que se critique y cuestione la modernización, sus lógicas internas, su sentido, las formas que se le atribuyen, etc., la crítica al pensamiento malthusiano es una mera conclusión, un mero corolario lógico. En una palabra, si en el pensamiento malthusiano la racionalidad del cambio demográfico está dada por la racionalidad de la modernización (del Progreso y Evolución social), entonces que queda de aquella una vez que ha sido desestructurada y desactivada esta última.

Ante esta crítica, sólo una tesis puede mantener en pie el discurso de la Transición Demográfica. Asumir que la dinámica demográfica corresponde a una fuerza natural, autónoma y trans-histórica, cuya racionalidad no puede reducirse a fenómenos sociales, culturales, económicos y políticos. Esto es, el cambio demográfico puede ser redirigido, reestructurado desde la dinámica social, por la modernización, etc., pero en esencia, ello actuaría sobre una racionalidad natural. La transición demográfica, correspondería más bien, a una especie de “ley natural” de la población. Sin embargo, el asumir este supuesto, implica desactivar toda posible relación de la demografía con la Modernidad, y en general con las ciencias sociales, ya sea que adoptemos una perspectiva desde el Proyecto de la Modernidad, como por el contrario, que asumamos una posición crítica desde visiones postmodernistas. En una palabra, la demografía dejaría de ser una ciencia social, construida históricamente, y heredera del pensamiento de su

c) Asimismo, en este marco de “discontinuidad” de la historia, también se cuestiona la idea del Progreso como medio de integración social, esto es, de una “modernización integradora” (Hopenhayn, 1988). Al respecto, se plantea que la modernización genera crecientes formas de desigualdad, heterogeneidad y diferenciación social. De acuerdo a esta crítica, el mentado progreso y desarrollo social, en el fondo no hacen sino incrementar el nivel de complejidad de la sociedad y de las relaciones humanas, así como los niveles de entropía social. Pero lo más importante, que esta complejidad, diferenciación y heterogeneidad no es por ausencia de modernización, sino por el contrario, es una de sus manifestaciones por excelencia.

En este marco, la crítica postmoderna permite sustentar una demanda por la diversidad y la diferencia, que no por la desigualdad. Esto es, se trata de defender la diversidad de formas, de pensamientos, de conocimientos, de “metarrelatos”, de identidades, que la propia Modernidad produce. Pero a la vez criticar las desigualdades e inequidades que van asociadas a la modernización. Es una oposición a la “funcionalidad” de lo moderno, a la homogeneidad de las formas modernas, cuyo sentido y función se determinan por los metarrelatos centrados en la noción de progreso, desarrollo, y modernización integradora. En síntesis, es una oposición a la política de homogeneización implícita en la noción de integración social que se promueve con la modernización y el Progreso.

²⁴ Una opción diferente, sin embargo, es pensar en campos alternativos desde los cuales establecer otro discurso demográfico. Esto es, otros campos y dimensiones desde los cuales delimitar la cuestión demográfica. Esto implica una apertura a otros textos y otras lecturas, como las del feminismo, la antropología, la postmodernidad, entre otras, desde las cuales se puede construir otra problemática demográfica, la cual no necesariamente tengan relación directa con el problema de la cantidad en el proceso de reproducción de la población. Esta idea la retomamos más adelante, en las conclusiones de este trabajo.

Resulta importante retomar esta crítica en función de la reflexión demográfica que aquí hemos venido presentando: si como resultado de la modernización se tiene un incremento en la heterogeneidad y desigualdad (discontinuidades sociales, en el lenguaje de Giddens), entonces cómo podemos entender el discurso de la Transición Demográfica, que apunta precisamente en sentido inverso, esto es, de la homogeneización de los regímenes demográficos. En otras palabras, cómo podemos mantener el discurso demográfico en el marco de la Modernidad, cuando vemos que apuntan en sentidos opuestos²⁵.

En realidad, el problema está en la delimitación del problema demográfico que sustenta el discurso de la transición demográfica. En éste, la homogeneidad que se plantea se refiere a una única dimensión: la cantidad de población. Sin embargo, no se cuestiona por su origen y morfología social e histórica, esto es, por los distintos significados que el número puede tener, como tampoco por las distintas formas y estructuras sociales que pueden esconderse detrás de un mismo número, o patrón o régimen demográfico. En este sentido, para avanzar en un entendimiento (digamos postmoderno) de este “desorden” demográfico, en esta heterogeneidad de patrones de comportamiento, en primer lugar hay que superar la visión estrecha de reducir el régimen demográfico a su expresión cuantitativa. Y en segundo lugar, se hace necesario abrir el pensamiento demográfico a una diversificación de significados y sentidos de la cuestión y del problema demográfico. Se trata de ir más allá del número, de modo de indagar en otros significados posibles de la dinámica demográfica.

En síntesis, se trata de superar una visión modernista (malthusiana) de la “transición demográfica”, la que impide ver y entender esta diversidad demográfica. Por lo mismo, se busca superar el término mismo de “transición

²⁵ Es decir, desde una perspectiva postmoderna es que podemos establecer esta oposición. Por el contrario, esta contradicción se diluye y no existe cuando asumimos una perspectiva modernista de la población y su problemática, esto es, cuando asumimos acríticamente los metarrelatos de la Modernidad implícitos en el discurso demográfico malthusiano.

demográfica”, y sus significados concretos a la luz del discurso de la Modernidad, para adentrarnos en otros campos de problematización y en otras dimensiones de significación de la dinámica de la reproducción de la población, con base en una visión postmoderna de la sociedad, la población y su dinámica²⁶.

d) Desde una perspectiva algo diferente, Beck (1996a y 1996b), plantea otro campo de crítica a la sociedad moderna a partir de su teoría de la *sociedad del riesgo*. Con base en esta tesis, Beck plantea que no puede concebirse la modernización como un proceso autónomo de innovación, de Progreso, si a la par no se considera el deterioro que dicho proceso genera. Es en este sentido, que este autor contempla y critica la sociedad industrial y la modernidad, como sociedad del riesgo. Se trata de riesgos políticos, ecológicos e individuales, que escapan cada vez más, a las posibilidades de control y protección de las instituciones de la sociedad industrial. El plantea la época actual como una de tránsito desde la sociedad industrial a la sociedad del riesgo. Pero no de cualquier riesgo. De hecho, en mayor o menor medida, toda sociedad está expuesta a riesgos eventuales que pueden destruirla.

La sociedad del riesgo alude, en cambio, a riesgos y peligros generados por la propia racionalidad de la sociedad moderna. Como él lo señala directamente, “las constelaciones de la sociedad del riesgo se producen a *causa* del dominio de los supuestos de la sociedad industrial (consenso sobre el progreso, por ejemplo) sobre el pensamiento y acción de los hombres e instituciones” (Beck, 1996a:202). En otras palabras, no se trata de peligros externos a la sociedad moderna, sino que ella misma genera, y con base en su propia racionalidad. Se trata de riesgos consubstanciales a las formas modernas de producción, a la alta tecnología atómica y química, a la investigación genética, a la amenaza medioambiental, a las operaciones militares de alto nivel, a la progresiva depapuperización de la

²⁶ Véase nota 21, supra.

humanidad, etc., se trata en definitiva, de riesgos y peligros que no sólo cuestionan y denuncian, sino que también tienen la capacidad de transformar la misma sociedad industrial²⁷.

Desde sus inicios, el proyecto de la Modernidad argumentaba su supremacía respecto a modelos tradicionales, en términos del mayor y eficiente control sobre los factores de incertidumbre externos e internos. El control de plagas, enfermedades, la producción de más y mejores fuentes energéticas, en una palabra, el uso del conocimiento científico y de la razón para enfrentar los riesgos e incertidumbres de la vida, se erigía como un argumento convincente para declarar la supremacía de la Modernidad por sobre modelos de sociedades tradicionales. Sin embargo, el mismo Progreso, la propia modernización, ha demostrado que se trata de un proceso más complejo, signado por contradicciones internas. Así, la misma tecnología que permite el control de nuevas fuentes energéticas que pudieran reducir la incertidumbre que provoca el posible agotamiento de reservas tradicionales, es también la causa de nuevas incertidumbres y de potenciales riesgos. La misma modernización que se veía como la ruta para incrementar los niveles de bienestar y felicidad humana, se manifiesta en cambio, como la causa de la creciente desigualdad e inequidad en el reparto no sólo de la riqueza, sino también ahora de los riesgos de la sociedad industrial (Beck, 1996b). Se trata de riesgos nuevos, “modernos” si se quiere, porque surgen de la Modernidad misma.

Con base en estas ideas, Beck plantea el concepto de *modernización reflexiva*, como alternativo al concepto de modernización que ha sido predominante hasta ahora. Con dicho concepto, Beck nos invita a una posición de *autoconfrontación* de la sociedad industrial con sus propios efectos, con los riesgos y peligros que

²⁷ En este sentido, su pensamiento es de frontera, esto es, se ubica en la frontera de la modernidad, para desde ahí plantear su crítica. Sin embargo, su pensamiento no es antimoderno. Como él explícitamente señala, “la forma conceptual de sociedad del riesgo designa desde un punto de vista teórico-social y de diagnóstico cultural un estadio de la modernidad” (Beck, 1996a:203).

ella misma desencadena, y que por lo mismo, no pueden ser mensurados ni asimilados por los parámetros institucionalizados de la sociedad industrial (Beck, 1996a).

Ahora bien, la crítica de Beck apunta en definitiva a que el proyecto de la Modernidad no sólo no se ha completado, como sostiene Habermas (1985), sino que además, aún en su estado incompleto, él no está asegurado. O mejor dicho, que la Modernidad en vez de transitar por una ruta lineal, por una dirección en la Historia, camina más bien por una continua bifurcación de caminos, en donde el futuro pasa a ser algo incierto, debido precisamente, a la aplicación de los fundamentos mismos de la Modernidad. Esto es, que cada paso de “avance” se corresponde con una bifurcación, marcos de incertidumbre ante los riesgos que dicho avance genera. Por lo mismo, resulta difícil, si no imposible, calificar dicho paso como “avance” propiamente tal, al menos en términos de superación de obstáculos a la Modernidad. En términos simples. No hay avance sin su propio retroceso. Con el problema adicional, de que uno y otro son incomparables, en el sentido que desde el proyecto de la Modernidad no tenemos los parámetros que permitan su medición y evaluación comparativa.

En este marco, entonces, cabe preguntarse por el sentido del cambio demográfico, en términos de si realmente representa un “avance” en una ruta de modernización. Antes de avanzar en ello, conviene explicitar las diferencias de este planteamiento de Beck sobre la sociedad del riesgo desde una perspectiva de la modernización reflexiva, de los planteamientos de autores como los Meadows y El Club de Roma, quienes desde hace casi 30 años, vienen planteando el tema del crecimiento de la población en términos de los *riesgos* que implicaría para la sociedad industrial.

El planteamiento del Club de Roma, expresado en el primer libro de los Meadows sobre “los límites del crecimiento”, se basa en realidad una actualización del

planteamiento de Malthus, aplicando la sofisticación de la tecnología computacional y el desarrollo de modelos de mayor complejidad, que permitían el análisis integrado de múltiples variables (población, capital, recursos naturales, principalmente). En un segundo libro, como lo dice su título, ellos van más allá de lo que avizoraron con sus modelos de *World3*, al señalar que en diversos aspectos, en los noventa se habría llegado ya a una situación de "sobrepasamiento" (*overshoot*) de los límites de crecimiento que la sociedad y la naturaleza pueden sostener. De esta forma, y recordando un clásico de la ciencia ficción, en términos de los *riesgos* del crecimiento demográfico tal parece que el futuro ya nos hubiera alcanzado.

Desde una perspectiva superficial, pudieran entenderse estos planteamientos de los Meadows como precursores del pensamiento de U. Beck, en términos de avizorar hace más de dos décadas, los *riesgos* de la población en la sociedad moderna. Sin embargo, hay substanciales diferencias entre el pensamiento del Club de Roma, y la propuesta de Beck sobre estos puntos. Para los Meadows y el Club de Roma en general, el problema de los riesgos es analizado y conceptualizado **desde** el proyecto de la Modernidad, y en ningún caso implica un cuestionamiento a él. Se trata de un *análisis lineal* de los factores de riesgos en la sociedad moderna, a diferencia de Beck que exige un *pensamiento reflexivo* a ese respecto.

En el caso de los Meadows, por ejemplo, el crecimiento en tanto factor de riesgo, no es asimilado a la dinámica de la modernidad, en una lógica lineal en donde los factores de riesgos no surgen de la Modernidad misma, sino que son consecuencia de su **ausencia**, o de las **fallas** en su materialización. Su definición del término "sobrepasamiento" es clara y despeja toda duda. En el glosario que ofrecen al final de su texto, señalan que "el sobrepasamiento está causado por retrasos o **fallos** en los procesos de retroalimentación informativa que impiden a un sistema que se controle a sí mismo con relación a sus límites" (Meadows, et al,

1992:324. Enfasis míos). Por otro lado, esta idea se refuerza con el pensamiento de A. Peccei, uno de los fundadores del Club de Roma, para quien “el futuro ya no es lo que se esperaba que fuera, o lo que podría haber sido si el género humano hubiese **sabido usar su cerebro** y sus oportunidades con más **eficacia**. Pero el futuro aún puede convertirse en lo que de forma más **razonable** y **realista** deseamos” (Peccei, 1981:15. Enfasis míos).

En síntesis, los peligros que encierra el crecimiento demográfico, no aparecen causados por la dinámica de la Modernidad, sino por lo contrario, porque en las sociedades industriales no hemos sido lo suficientemente “modernos” como para corregir los problemas de retroalimentación y eficiencia, porque no hemos sido lo suficientemente racionales y eficaces para detectar las fallas y obstáculos a la modernidad que impiden su realización plena y absoluta. Por lo mismo, la solución que vislumbran no está en una revisión crítica del proyecto de la Modernidad, sino en su aplicación completa y absoluta, En operar bajo los criterios de eficiencia y racionalidad que sólo la Modernidad puede asegurar. Esta es sin duda, una de las mejores defensas del proyecto de la Modernidad, aún cuando parece expresar una crítica a ella. En el fondo, se trata de posiciones neoconservadoras, de defensa sin crítica a la Modernidad, y no de una posición postmoderna, como la sustentada en este trabajo, de crítica sin renuncia a la Modernidad.

De esta forma, vemos que en definitiva, la propuesta de los Meadows parece alejarse substancialmente de la tesis de Beck sobre la sociedad del riesgo. En tal sentido, la pregunta sería entonces, cómo pensar la población, y su dinámica, en términos de un pensamiento reflexivo y desde la perspectiva de la sociedad del riesgo, como el que propone Beck. Plantear una respuesta no es nada fácil, y de hecho, no es nuestra intención hacerlo. Sólo queremos plantear algunas interrogantes a propósito del planteamiento de Beck.

Al respecto, una estrategia es retomar el concepto de reflexividad que nos

propone Beck, en término de estructurar un pensamiento demográfico reflexivo, esto es, de autoconfrontación permanente. En este caso, se trata de confrontar el discurso demográfico, no en lo que él explicita, sino en lo que se silencia. Al respecto, se plantea que la eficiencia sobre el control de la cantidad en la reproducción de la población, constituiría una ventaja, un efecto positivo de la Modernidad. Sin embargo cuando esa eficiencia se logra a partir de estrategias que no consideran la diversidad de significados y sentidos de la reproducción para distintos grupos poblacionales, cuando se pasan por alto principios básicos de respeto a los derechos humanos, significa realmente un avance?.

Para responder se necesita primeramente tomar posición respecto al carácter que han tenido y tienen actualmente las políticas de población, esto es, las políticas de control natal y planificación familiar. Si consideramos, por ejemplo, que las políticas de población como tales no existen, sino que constituyen más bien un intento de unos por controlar y dirigir la reproducción de otros²⁸. Además que este control por la cantidad, se practica a través del control del cuerpo, de la sexualidad, sin detenerse en ningún momento a reflexionar en los distintos significados que ello tiene para dichos grupos subordinados a la política de población. En una palabra, cuando se intenta imponer a un grupo social un determinado sentido a su reproducción (control de su cantidad) pasando por encima y silenciando los sentidos y significados que ellos mismos atribuyen a su reproducción, entonces, de qué avance estamos hablando, de qué eficiencia se trata.

En aras de una modernización, de una racionalización de la reproducción cuantitativa de la población, se pasa por alto y se silencian otros aspectos, otras dimensiones básicas de la misma reproducción. En aras de una modernización integradora, se anulan las diferencias y se imponen patrones de reproducción, silenciando otros sentidos, otros textos y otras lecturas de la reproducción. El

avance en el control de la cantidad, implica retrocesos en otros planos, la racionalidad del número conlleva la irracionalidad de las formas y de los contenidos. El problema no es simple. Desde la modernidad demográfica, no tenemos elementos para dimensionar esta “irracionalidad”, estos “retrocesos”. Desde el imperio de la razón del número, ellos no pueden ser conceptualizados ni integrados, a riesgo de socavar las bases mismas de dicha razón moderna. Sólo desde una perspectiva reflexiva (postmoderna), es posible vislumbrar estas inconsistencias del discurso moderno de la población.

CONCLUSIONES

Con base en lo que hemos señalado en este trabajo, dos ideas resultan importantes reseñar. Por un lado, que el significado concreto de la categoría Población, así como las dimensiones desde las cuales se delimita y configura, es heredera del pensamiento moderno, esto es, de una cosmovisión moderna de la sociedad y su “gente”. La problematización de la población en el discurso de la modernidad, es representada a través del pensamiento malthusiano, en donde la “cantidad” aparece como la principal, si no la única dimensión desde la cual la población deviene cuestión social y política. Por otro lado, la Modernidad corresponde al marco desde el cual esta forma de delimitar el problema demográfico adquiere un sentido concreto. La preocupación “moderna” por la población se construye a partir de su relación con la dinámica de la Modernización. Es a partir de los metarrelatos de la Modernidad (el Progreso y la Evolución social, en particular), desde donde la población es interpretada y significada, es aprehendida y comprendida dentro del proyecto de la Modernidad misma.

En tal sentido, la perspectiva postmoderna nos ha permitido la deconstrucción del

²⁸ Sobre esta tesis véase Mattelart (1974), y Astorga, 1988.

discurso demográfico de modo de establecer y desentrañar estos vínculos de la Demografía y el proyecto de la Modernidad. Esta forma de revisar y criticar el discurso demográfico, plantea importantes diferencias con otras críticas al discurso malthusiano y a la Demografía en particular. En efecto, en el debate en torno a la población, podemos identificar dos puntos de confrontación. El primero dice relación con la distinción entre “demografía formal” y “estudios de población”, y el segundo con las críticas a la Transición Demográfica, ya sea como teoría, modelo o simple expresión genérica.

No es el momento ni el lugar para reseñar estos debates, baste señalar que en el primer caso, la crítica desde los estudios de población a la Demografía formal, se centra en la delimitación teórico-metodológica que ésta plantea. En concreto, se critica el énfasis en las formas cuantitativas del fenómeno demográfico, sin capacidad para incluir los significados históricos y sociales de dichos fenómenos. Con los estudios de población, se busca en cambio, la comprensión y explicación de los fenómenos demográficos a la luz de los procesos de cambio social y modernización²⁹.

Asimismo, respecto al segundo punto, el debate se centra en las distintas respuestas que desde los estudios de población, se plantean respecto a los fenómenos demográficos. En América Latina en particular, hubo una fuerte crítica al enfoque de la Transición Demográfica, en tanto no era capaz de comprender las especificidad del proceso de desarrollo y subdesarrollo en sociedades periféricas, mismas que implicaban una reformulación radical de las propuestas de la transición demográfica respecto a la dinámica de la población en nuestros países³⁰

Ahora bien, lo importante es que desde nuestra perspectiva, en uno y otro caso la

²⁹ Para más detalles sobre esta crítica, véase Lerner y Quesnel, 1986, y Corona, 1986.

³⁰ Para más detalles respecto a esta crítica a la Transición Demográfica, véase Patarra, 1973 y Benítez, 1994.

crítica no apunta a la formulación del problema demográfico en sí, sino a las respuestas que se proponen. En el primer caso, el punto está en la insuficiencia del análisis demográfico formal para la comprensión del fenómeno demográfico. En tal sentido, puede señalarse que la fortaleza técnico-metodológica de la demografía formal, esconde su debilidad teórico-metodológica. En el segundo caso, el punto en discusión es el tipo de respuestas que desde diversas posiciones teóricas se formulan ante el problema demográfico. Aquí la distinción es teórica, y corresponden a distintos marcos teóricos que surgen en torno al proyecto de la Modernidad. La crítica del enfoque histórico-estructural por ejemplo, apunta a señalar formas y configuraciones de la modernización que no son debidamente conceptualizadas por la Transición Demográfica. No es una crítica al proyecto de la Modernidad en sí, sino a una particular interpretación de la modernización, pero compartiendo en lo substantivo los metarrelatos de la Modernidad³¹.

Ahora bien, la propuesta de deconstrucción del discurso demográfico a la luz de la crítica postmoderna, es un intento por situarnos más allá de esta polémica. En lo particular, podemos compartir alguna de las posiciones ya reseñadas, pero en lo esencial, creemos que en el actual contexto de crisis y crítica en las ciencias sociales, poco puede aportar el revivir dicha polémica, aún cuando se inventen nuevos argumentos en favor o en contra de una posición. Creemos, en cambio, que un avance posible está en el cuestionamiento de la pregunta que dio origen a

³¹ Wallerstein señala claramente esta idea, al señalar por ejemplo, que el marxismo y el liberalismo comparten un sustrato común, al postular como inevitable el mejoramiento de las condiciones sociales, bajo el impulso irresistible del desarrollo tecnológico. De esta forma, los marxistas “al aceptar la centralidad, e incluso primacía de la modernidad de la tecnología, perdieron la lucha de clases” (Wallerstein, 1998: 138). Sin embargo, este autor distingue dos aspectos del marxismo que conviene retomar para nuestra discusión. Por un lado, el marxismo en tanto teoría de la modernidad, está sin duda cuestionado al igual que el liberalismo. En cambio, el marxismo en tanto crítica de la modernidad, puede ser un pilar importante para sustentar una revisión de la modernidad desde una perspectiva postmoderna. Recuérdese, por ejemplo, el hecho de que Marx es uno de los primeros en cuestionar el concepto moderno de población, al señalar precisamente que la población es una mera abstracción si no se considera el hecho de que ella está formada y estructurada en y por clases sociales, clases que a su vez, se sustentan en relaciones sociales concretas; trabajo asalariado, capital, explotación, etc. (Marx, 1984. páginas 20 y ss.).

toda la polémica, y no tanto, en una nueva revisión de las respuestas que se han elaborado.

Siguiendo a Ibáñez³², se trata de una perspectiva que se funda en la pregunta por la pregunta, la que implica dos estrategias distintas pero complementarias. Una es subversiva o irónica, pregunta por los fundamentos de la pregunta. En nuestro caso, es la pregunta por la población, por sus fundamentos, por las bases que la definen en nuestra época actual. La respuesta a esta interrogación de la pregunta, nos llevó a observar que lo que actualmente entendemos por población es un producto históricamente definido, y que corresponde en definitiva, a un invento de la modernidad. La segunda estrategia es reversiva o humorística. Es una pregunta a la respuesta. No para refutarla, sino para su deconstrucción. Ello nos llevó a que la respuesta (y los debates en torno a ella) están enmarcados por el proyecto de Modernidad. Las distintas respuestas a la cuestión de la población sólo tienen sentido a la luz de los metarrelatos de la Modernidad.

La complementación de ambas preguntas, nos lleva a la crítica de la demografía y su discurso, o si se quiere, hacia la deconstrucción del metadiscurso de la población que ha fundado la Demografía como campo de investigación. Con ello, estamos en condiciones de proponer una superación del pensamiento malthusiano de la población. Una vez más, no creemos que este sea el lugar para ello. Nuestra intención más bien, era plantear la cuestión, no resolverla. Sin embargo, sí creemos que podemos señalar algunas ideas al respecto, más con el ánimo de provocar que de responder cuestionamientos.

Un primer punto se refiere a la definición de la Demografía. Corresponde a una

³² Como señala Ibáñez, “ante la razón que funda la ley, el investigador social puede responder o preguntar. Hay dos modos de responder: el converso (manda información hacia arriba y neguentropía hacia abajo) y el perverso (manda información hacia abajo y neguentropía hacia arriba). El converso y el perverso están dominados por el que dictó la ley: el niño que hace lo que su papá le dice y el que hace lo contrario de lo que le manda su papá están dominados por el papá. **Sólo la pregunta a la ley la pone en cuestión**” (Ibáñez, 1994:28. Subrayados míos).

disciplina en sí, o a un campo de problemas?. Esto a propósito de la llamada transdisciplinariedad de la demografía. Desde nuestra perspectiva la transdisciplinariedad implica una reformulación de la pregunta por la cantidad. Es decir, hay dos formas de responder a la transdisciplinariedad. Una, es la articulación de las respuestas que desde distintas disciplinas se elaboran en torno a la cuestión demográfica. Equivale a articular, integrar en un mismo discurso, la respuesta sobre el significado económico de la cantidad de población y su crecimiento, con la respuesta de la antropología y los significados culturales, la de la política, y los significados políticos, la de la medicina social, y así sucesivamente. Esta es una opción que no cuestiona la pregunta ni los marcos desde los cuales se ha respondido. Tan sólo busca establecer una respuesta más compleja y completa a una misma pregunta.

Otra estrategia transdisciplinaria, es sustituir la pregunta por la cantidad, en tanto dimensión problematizadora de la población, por la población en sí, o mejor dicho, por la reproducción de la población en sí. No se trata de integrar los distintos significados de la cantidad en la reproducción, esto es, no es una exigencia a la antropología, por ejemplo, de pensar los significados culturales de la cantidad, sino una exigencia de pensar los significados y usos culturales de la reproducción en sí, no delimitada necesariamente por la cantidad, como dimensión problematizadora. En este marco, la demografía formal hace un importante aporte, al delimitar explícitamente una dimensión del problema de la reproducción: la cantidad. Pero no agota ni elimina las demás dimensiones.

La Demografía se amplifica así a otras lecturas, a otros textos desde los cuales se significa la reproducción de la población, sin tener que hacer necesariamente una referencia a la cantidad. No es la cantidad desde donde se construye la identidad “disciplinaria” de la Demografía. La identidad de la Demografía estaría entonces, en la definición de áreas o campos de problemas referidos a la población y su reproducción, y no en la delimitación a un única dimensión de ellos (la cantidad).

Por el contrario, se trata de problemas y campos que en sí, tienen múltiples dimensiones y que por lo mismo, aceptan lecturas desde diversos textos e instrumentos metodológicos.

En síntesis, se trata de asumir que tanto los aspectos cuantitativos como los cualitativos, los estrictamente demográficos, como los sociales, políticos, culturales, económicos, etc., forman parte de la población y su reproducción, y no considerarlos como si estuvieran localizados *fuera* de ella (Alves de Souza, 1994). De superar la abstracción de la población que la reduce a su cantidad³³. No se trata de negar el potencial heurístico que tiene esta abstracción, pero tampoco de dejarnos engañar por la ilusión que ella crea. Unidad y diversidad, o mejor dicho, diversidad **en** la unidad, esa sería la dialéctica para repensar la población y la Demografía.

³³ A riesgo de parecer simplista, digamos que se trata de superar la pregunta de “cuántos somos”, por otra que apunte a “quiénes somos” y “cómo somos”.

Alves de Souza, Guarací. 1994. "La procreación y la sucesión de las generaciones". *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 9, Núm. 1. México. El Colegio de México.

Arias, Andrés y Baltasar Fernández. 1998. "La encuesta como técnica de investigación social". En A. Rojas, J. Fernández y C. Pérez, eds., *Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos*. Madrid. Editorial Síntesis.

Astorga Almazán, Luis. 1988. "La invención de la población". *Revista Mexicana de Sociología*. 4/88. México. IIS-UNAM.

Bajraj, R. y J. Chakiel. 1995. "La población de América Latina y el Caribe: tendencias y percepciones". *Pensamiento Iberoamericano* No. 28. Número especial, en conjunto con *Notas de Población*, No. 62. Agencia Española de Cooperación Internacional y CEPAL-CELADE.

Beck, Ulrich. 1996a. "Teoría de la sociedad del riesgo". En J. Beriain (Comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona, Editorial Anthropos.

Beck, Ulrich. 1996b. "Teoría de la modernización reflexiva". En J. Beriain (Comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona, Editorial Anthropos.

Benítez, Raúl. 1994. "Visión latinoamericana de la Transición Demográfica. Dinámica de la población y práctica política". *La Transición Demográfica en*

América Latina y El Caribe. Actas de la IV Conferencia Latinoamericana de Población, Vol. 1, Primera Parte. México, D.F. ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP, SOMEDE.

Berriain, Josetxo. 1996. "El doble sentido de las consecuencias perversas de la modernidad". En ***Las consecuencias perversas de la modernidad***. Barcelona. Editorial Anthropos.

Coale, Ansley. 1973. "The demographic transition". En IUSSP. ***International Population Conference***, Liége.

Condorcet, Jean Antoine. 1990. ***Matemáticas y sociedad***. México. Fondo de Cultura Económica.

Corona, Rodolfo. 1986. "Problemas en el uso de datos e indicadores demográficos en la investigación social". En ***Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica***. México. El Colegio de México-PISPAL.

Davis, Kingsley. 1986. "Apreciación crítica de Malthus". En R. Malthus. ***Ensayo sobre el principio de la población***. México, Fondo de Cultura Económica.

Foster, Hal. 1985. "Introducción al postmodernismo". En H. Foster (Comp.). ***La posmodernidad***. México. Editorial Kairos.

Giddens, Anthony. 1990. ***The Consequences of Modernity***. Standford, California. Standford University Press.

Habermas, Jurgen. 1985. "La modernidad, un proyecto incompleto". En H. Foster (Comp.). ***La posmodernidad***. México. Editorial Kairos.

Heller, Agnes. 1991. ***Historia y futuro. ¿Sobrevivirá la modernidad?***. Barcelona. Ed. Península.

Hopenhayn, Martín. 1988. "El debate post-moderno y la dimensión cultural del desarrollo". En F. Calderón (Comp.). ***Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada postmoderna***. Buenos Aires. CLACSO.

Ianni, Octavio. 1996. ***Teorías de la globalización***. México. Ed. Siglo XXI.

Ibáñez, Jesús. 1994. ***El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden***. Madrid. Ed. Siglo XXI.

Lassonde, Louise. 1997. ***Los desafíos de la demografía. ¿Qué calidad de vida habrá en el siglo XXI?***. México. F.C.E., UNAM.

Lee, Ronald. 1995. "Una perspectiva transcultural de las transferencias intergeneracionales". ***Pensamiento Iberoamericano*** No. 28. Número especial, en conjunto con ***Notas de Población***, No. 62. Agencia Española de Cooperación Internacional y CEPAL-CELADE.

Lerner, Susana. 1994. "La antropología en la investigación demográfica". ***Estudios Demográficos y Urbanos***. Vol. 9, Núm. 1. México. El Colegio de México.

Lerner, Susana y André Quesnel. 1986. "Problemas de interpretación de la dinámica demográfica y de su integración a los procesos sociales". En ***Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica***. México. El Colegio de México-PISPAL.

Livi Bacci, Massimo. 1994. "Notas sobre la Transición Demográfica en Europa y América Latina". ***La Transición Demográfica en América Latina y El Caribe***.



Actas de la IV Conferencia Latinoamericana de Población, Vol. 1, Primera Parte.
México, D.F. ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP, SOMEDE.

Malthus, Robert. 1986 (1798). **Ensayo sobre el principio de la población**.
México, Fondo de Cultura Económica.

Marx, Carlos. 1984. **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857- 1858**. Vol. 1. México. Ed. Siglo XXI.

Mattelart, Armand. 1974. "Prefiguración de la ideología burguesa. Lectura ideológica de una obra de Malthus". En **Ideología y medios de comunicación**. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Meadows, Donella; Dennis Meadows y Jorgen Randers. 1992. **Más allá de los límites del crecimiento**. España. El País-Aguilar.

Mires, Fernando. 1996. **La revolución que nadie soñó. O la otra posmodernidad**. Caracas. Nueva Sociedad.

Notestein, Frank W. 1945. "Population tje Long View". En T. Shultz, (ed.). **Food for the World. Chicago**. University of Chicago Press.

Patarra, Neide. 1973. "Transición demográfica: resumen histórico o teoría de la población?". **Demografía y Economía**. Vol. VII, No. 1. México. El Colegio de México.

Patarra, Neide, 1994. "Transicao demográfica: nivas evidências, velhos desafios". **La Transición Demográfica en América Latina y El Caribe**. Actas de la IV Conferencia Latinoamericana de Población, Vol. 1, Primera Parte. México, D.F. ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP, SOMEDE.

Peccei, Aurelio. 1981. ***One Hundred Pages for the Future***. New York. Pergamon Press.

Piscitelli, Alejandro. 1988. "Sur, post-modernidad y después". En F. Calderón (Comp.). ***Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada postmoderna***. Buenos Aires. CLACSO.

Rashed, Roshdi. 1990. "El proyecto científico de Condorcet". En J.A. Condorcet ***Matemáticas y sociedad***. México. Fondo de Cultura Económica.

Robertson, Roland. 1992. ***Globalization. Social Theory and Global Culture***. Londres. SAGE Publications.

Rodríguez, Josep A., 1994. ***Envejecimiento y familia***. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Thompson, W. S. 1929. "Population". ***American Journal of Sociology***. No. 34.

Thompson, W. 1946. ***Population and Peace in the Pacific***. Chicago. University of Chicago Press.

Thumerelle, Pierre-Jean. 1996. ***Las poblaciones del mundo***. Madrid. Ediciones Cátedra.

Wallerstein, Immanuel. 1998. ***Después del liberalismo***. México. Editorial Siglo XXI.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

DR. ALEJANDRO I. CANALES CERÓN

INESER. Universidad de Guadalajara.

e-mail: cca00790@cucea.udg.mx

Tel-Fax: (52-3) 6569494